

RESOLUCIÓN de nombramiento 8 de junio de 2010, del Profesor Doctor D. CRESCENCIO BRAVO SANTOS, por el que se nombra como Coordinador de la Universidad de Castilla-La Mancha para el Portal "Universia.net".

Creado el Portal "Universia.net" conforme a lo establecido en la Adenda al Convenio de Colaboración entre la Universidad de Castilla-La Mancha y el Banco Santander Central Hispano de 26 de junio de 2000; y en virtud de lo establecido en el art. 35.1 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 de 24 de julio), he resuelto NOMBRAR COORDINADOR de la Universidad de Castilla-La Mancha para el Portal "Universia.net", al Profesor Doctor D. CRESCENCIO BRAVO SANTOS con fecha de efectos 12 de julio de 2010.

Este nombramiento no conlleva complemento económico.

Ciudad Real 8 de julio de 2010. Ernesto Martínez Ataz. RECTOR

RESOLUCIÓN de cese de 21 de mayo de 2010, del Profesor Doctor D. JOSÉ MANUEL BLAS ARNAU, por el que se cesa como Director del Instituto de Estudios Avanzados de la Comunicación Audiovisual (ICA).

En virtud de lo establecido en el art. 35.h de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 de 24 de julio), a propuesta del Vicerrector de Investigación, y en uso de las atribuciones que me confieren los citados Estatutos, he resuelto CESAR como Director del Instituto de Estudios Avanzados de la Comunicación Audiovisual (ICA.), con fecha de efectos 31 de mayo de 2010, al Profesor Doctor D. JOSÉ MARIA BLAS ARNAU, agradeciéndole los servicios eficazmente prestados.

Ciudad Real 21 de mayo de 2010. Ernesto Martínez Ataz. RECTOR

RESOLUCIÓN de cese de 1 de junio de 2010, del Profesor Doctor D. JESÚS SANTOS DEL CERRO, por el que se cesa como DIRECTOR ACADÉMICO adscrito al Vicerrectorado de Docencia y Ordenación Académica.

En virtud de lo establecido en el art. 35.1 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 de 24 de julio), y en uso de las atribuciones que me confieren los citados Estatutos, he resuelto CESAR como DIRECTOR ACADÉMICO adscrito al Vicerrectorado de Docencia y Ordenación Académica, con fecha de efectos 31 de mayo de 2010, al Profesor Doctor D. JESÚS SANTOS DEL CERRO, agradeciéndole los servicios prestados.

Ciudad Real 1 de junio de 2010. Ernesto Martínez Ataz. RECTOR